

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES



www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

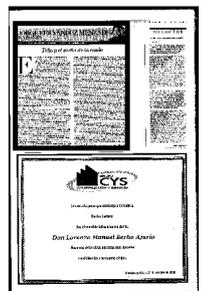
Tello y el sueño de la razón

Este domingo, **Jorge Tello Peón** fue designado asesor de seguridad nacional “con el objetivo, dice el comunicado de la Presidencia, de fortalecer las tareas de coordinación entre las distintas instituciones responsables en la materia”. **Tello Peón**, como decíamos ayer, es quizás el hombre más respetado en estos ámbitos, también el que cuenta con mayor y mejor experiencia en ellos. Sobre la designación de **Tello** se han dicho algunas cosas absurdas (o ignorantes), entre éstas se recordó la fuga de **Joaquín El Chapo Guzmán**, en enero de 2001, del penal de Puente Grande, cuando acababa de ser designado subsecretario de Seguridad con un **Alejandro Gertz Manero** con el que jamás logró establecer una buena relación. Como lo ha documentado ampliamente **Guadalupe Morfín**, en aquellos años *ombudsman* del estado de Jalisco, no sólo **Tello** no tuvo responsabilidad alguna en esos hechos, sino que fue el único funcionario federal que tomó en cuenta las denuncias que **Morfín** había realizado sobre el caso y el único que intentó tomar medidas al respecto. **Tello** renunció casi inmediatamente después de esos hechos, lo que le ganó, en buena medida, la confiabilidad de la que hoy goza.

¿Qué piensa sobre la seguridad **Tello Peón**?, ¿sobre qué bases podrá actuar? Apenas este mes, en la revista *Código Topo*, que se publica el primer lunes de cada mes con el periódico *Excelsior*, **Jorge Tello** escribió un artículo titulado *El sueño de la razón* donde plasma sus convicciones sobre el tema.

Para **Tello**, la seguridad, en un país como el nuestro, debe ser entendida como una *seguridad democrática*, “un concepto dinámico que remite al presente en Occidente y que abre un horizonte viable de futuro, si y sólo si se consigue un equilibrio entre las garantías de seguridad esperada ante las amenazas, los peligros y los riesgos concebidos por la sociedad, y las condiciones de ejercicio de las libertades individuales”.

Considera que la percepción de seguridad “es al menos igual de importante que las condiciones objetivas que se puedan obtener. Hay que aceptar que es con base en la percepción individual y colectiva, como se genera el sentir, el pensar (decidir) y el actuar de cada persona y del grupo al que pertenece”. En este sentido, “los indicadores objetivos forman parte de la construcción de la ‘realidad total’, sin perder de vista que sólo son útiles para fines específicos, con frecuencia no concluyentes. Empero, y paradójicamente, una lectura de la ‘realidad total’ basada exclusivamente en elementos objetivos puede distorsionarla, llegando a situaciones extremas de psicosis, paranoia, esquizofrenia, que pueden impedir apreciar cualquier evidencia de una realidad distinta a la percibida por el sujeto...” Adicionalmente, agrega **Tello** en su “sueño de la razón”, “también resulta imposible disociar la ‘seguridad’ del ‘quehacer político’, como de-



Fecha 21.10.2008	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

searían los técnicos en la materia, ya que intrínsecamente posee un valor político, como cualquier otra variable que defina y se defina por la conducta social, en una relación dialéctica causa-efecto”.

La seguridad, insiste **Tello**, “es un asunto político porque, aun cuando se presuma proveniente de la esfera privada, inevitablemente atañe o desemboca en lo público”. En otras palabras, sostiene en su texto **Tello Peón**, “el discurso político triunfalista sobre los avances en el abatimiento de la inseguridad, así se base en datos duros y se apoye en estadísticas, no se convierte automáticamente en apoyo social si no tiene como sustancia de contraste el imaginario colectivo”.

¿Es el de la seguridad un escenario catastrófico fatal? ¿Hay soluciones?, se pregunta **Tello**, y asegura que sí, aunque no existen fórmulas mágicas. Desde una perspectiva estatal, dice, “las respuestas tácticas, entendidas como las decisiones de medidas y acciones de combate a la delincuencia en sus diferentes niveles, con predominio de la técnica, con la pretensión del golpe de efecto, se agotan en el corto plazo porque sólo alteran temporal y parcialmente sus efectos”.

Es un falso dilema, sostiene, “la creencia de que hay que elegir entre atender lo urgente y posponer lo trascendente. Aun con escasez de recursos, el despliegue necesita ser paralelo: atacar la emergencia e incidir en lo estructural, tomar decisiones y medidas que interrumpan las espirales descendentes y crear condiciones para configurar círculos virtuosos”. Sin renunciar, agrega, “a ese conjunto de tácticas, se pueden apuntar tres ejes básicos a partir de cuyo desarrollo se puede aspirar a un mayor alcance en la formulación de las políticas públicas y las estrategias para hacerlas viables: priorizar al enemigo, sancionar al traidor e impulsar un proceso de institucionalización”.

“Priorizar al enemigo implica contrastar la elasticidad social ante el abanico de temas que interpelan la seguridad de la comunidad para definir jerárquicamente los frentes de batalla, los espacios de atención, la canalización de recursos, y estar así en condiciones de dar respuestas, desde la génesis hasta las consecuencias de la inseguridad”.

La traición, dice en su texto **Tello**, “se expresa como resultado de la corrupción en su sentido más amplio: la corrupción al seno de la esfera de lo público, de lo privado y lo social”. El proceso de institucionalización, continúa, “tiene que ver lo mismo con la reorganización de las instancias de procuración de justicia, prevención del delito, investigación e inteligencia, que con el fortalecimiento del Estado de derecho, la creación de mecanismos de control y autocontrol, y el diálogo político con la representación plural del Congreso para contar con un marco normativo acorde al desafío y generar una corresponsabilidad de las fuerzas políticas ante un interés común, un objetivo social compartido”.

No hay soluciones mágicas, pero puede la razón también soñar. Por lo menos sobre estos ejes.